

Andrea Carolina Escobar Pizarro

De: Andrea Carolina Escobar Pizarro
Enviado el: jueves, 7 de diciembre de 2023 16:47
Para: 'pibanez@empresasmas.cl'; 'dgacitua@empresasmas.cl'; 'hmunoz@itambiental.cl'; 'ssimanca@itambiental.cl'; 'firarrazaval@cepd.cl'; 'gugarte@cepd.cl'; 'laguilarz@icloud.com'; 'jmazap1@gmail.com'
Asunto: Notificación
Datos adjuntos: RECLAMACIÓN (PAC) MACHALÍ.pdf

Señores(as)
Presentes

Hago saber que con fecha 07 de diciembre 2023 se dictó la Resolución Exenta N°202399101961/2023, que se pronuncia respecto de la presentación que indica en el procedimiento de reclamación (PAC) atingente al proyecto “Loteo Terrazas de Machalí”, cuyo proponente es Agrícola e Inversiones SMD Limitada.

Atentamente,

Andrea Escobar Pizarro
Secretaria
División Jurídica
Dirección Ejecutiva
(56-2) 26164229

Servicio de Evaluación Ambiental
Gobierno de Chile

